
ACUERDOS

- Se aprobó por la unanimidad de sus concejales presentes, llevar o cabo Ampliación del contrato "Servicio de Aseo de las Dependencias Municipales", por 3 meses, lo que está permitido en el Artículo 10 del "Contrato" de las Bases Especiales de Licitación. Esto por estar en proceso de revisión las Bases del nuevo contrato. El contrato actualmente vigente tiene fecha de vencimiento el 28/02/2022.
Solicitado en Ord. N°25 del 21-02-2022 del Director (s) de DAF.

- Se Rechazo por la unanimidad de sus concejales presentes, realizar modificación al Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Lota, en cuanto a cambiar la dependencia Jerárquica - Administrativa del Departamento de Inspección, desde la actual Dirección de Administración y Finanzas, a depender del Administrador Municipal. Lo anterior solicitado en Ord. N°02 del 21-02-2022 del Administrador Municipal.

- Se acordó auto convocarse para un concejo extraordinario para mañana viernes 25/2/2022 a las 10.00 hrs de forma telemática, para volver a votar Modificación Presupuestaria por M\$260.000.- para el DEM .

Siendo las 14.04 hrs, se da término a la sesión.



EDGARDO MORALES RUIZ
Secretario Municipal (s)